

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA  
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA  
ASUNTOS INGRESADOS

Fecha: 10/06/24 Hs. 10:55

Numero: 591 Fojas: 1

Expe. N°

Girado: Sra. Presidenta Concejo Deliberante

Recibido: Abg. Gabriela Muñiz Siccardi

Nancy P...  
Responsable Coordinación  
y Despacho  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Ushuaia, 05 de Junio del 2024.-

S \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración;

Quien suscribe, Ernesto Eduardo López Viera, DNI N\* 17.060.668 , me dirijo a Ud, a los fines de poner en su conocimiento y por su intermedio a quien corresponda que;

Con fecha 02/11/2006 por razones estrictamente personales transferí a favor del Sr. Manuel Juvenal Alfires Talma, DNI N\* 18.780.801, el terreno de mi propiedad el cual me fue adjudicado en venta mediante Decreto Territorial N\* 2568/88 de fecha 22/07/1988.

El mismo se encuentra identificado catastralmente como Parcela 8 - Macizo 50 – Sección F, sito frente a la calle Cormorán y calle Los Lupinos del B\* Los Morros.

Motiva el presente descargo la solicitud de adjudicación de la Parcela 25 – Macizo 5 H – sección O ubicado sobre la calle Herminia Vera N\* 2110, sobre la cual poseo canon de uso otorgado mediante Decreto Municipal N\* 1553/2018 de fecha 25/09/2018, encontrándose el mismo con el pago al día.

Poniendo en su conocimiento que dicho tramite se encuentra demorado por la falta de respuesta desde el Concejo Deliberante a la solicitud de excepción a los art. 16 y 18 de la Ordenanza Municipal N\* 5055, por el predio antes mencionado en el B\* Los Morros.



Ernesto Eduardo López Viera

DNI N\* 17060668

TE. 2901 517006

Mail: mantonia.andrade@hotmail.com